

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL SIMPLIFICADA

Fecha de publicación: Junio 2017

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016



contexto  
ciudadano

## 1. Carátula

### 1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Contexto Ciudadano
b. RUT de la Organización	65.059.401-0
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No hay una relación de origen con ningún organismo
e. Personalidad Jurídica	Inscripción Registro Civil: No 897, con fecha del 30.07.2012
f. Domicilio de la sede principal	Avda. Apoquindo 3.910, Piso 3, Las Condes
g. Representante legal	Jeannette Schiess von Wolfersdorff, RUT 21.217.935-3
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.observatoriofiscal.cl">www.observatoriofiscal.cl</a> y <a href="http://www.contextociudadano.cl">www.contextociudadano.cl</a>

### 1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Carlos Brito
b. Ejecutivo Principal	Directora Ejecutiva: Jeannette Schiess von Wolfersdorff
c. Misión / Visión	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Nuestra <b>visión</b> es alcanzar una sociedad chilena consciente e interesada en la promoción de un gasto público eficiente y centrado en las necesidades reales de las personas.</li><li>❖ Nuestra <b>misión</b> es desarrollar iniciativas destinadas a generar una evaluación ciudadana del gasto fiscal y a promover una mejor rendición de cuentas públicas de Chile.</li></ul>
Área de trabajo	<p>El único proyecto de la Fundación es la gestión del Observatorio del Gasto Fiscal, como iniciativa en conjunto con la Facultad de Economía y Administración de la USACH.</p> <p>Tenemos tres líneas de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Creación de conocimiento libre sobre el gasto público en general;</li><li>2) Creación de análisis específicos sobre el gasto público, sus productos / resultados;</li><li>3) Colaboración con el Sector Público para mejorar la rendición de cuentas públicas y la calidad del gasto público.</li></ol>
d. Público objetivo / Usuarios	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Iniciativa dirigida a ciudadanos mayores de 15 años, que tengan acceso a internet, sean usuarios de redes sociales, y presenten tendencias a opinar y seguir temas relacionados al ámbito público, considerando como actores especialmente interesados a estudiantes universitarios de escuelas de economía, gobierno y gestión pública, investigadores, miembros de centros de estudios de políticas públicas y de inteligencia de negocios, además de participantes de organizaciones de la sociedad civil.</li><li>2) Tomadores de decisión: funcionarios del Estado, gobierno, senadores, diputados, asesores, políticos, municipios.</li><li>3) Periodistas del área económico-financiero, político, ciudadano.</li></ol>
Número de trabajadores	El número de trabajadores corresponde a un total de 9 personas, de las cuales 6 personas trabajan en horario completo y 3 personas de la USACH en horario parcial en el Observatorio.
Número de voluntarios	3

### 1.3. Gestión

		2016	2015			2016	2015
a. Ingresos totales M\$		149.094	11.160		e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$	+ 8.689	+ 2.509
b. Privados M\$	Donaciones	144.594	11.160		f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Donaciones Christoph Schiess</li> <li>• Donaciones Jeannette Schiess von Wolfersdorff</li> <li>• Aporte Laboratorio de Gobierno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Donaciones Christoph Schiess</li> <li>• Donaciones Jeannette Schiess von Wolfersdorff</li> </ul>
	Proyectos	/	/				
	Venta de bienes y servicios	/	/				
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	/	/				
c. Públicos M\$	Subvenciones	/	/		g. N° total de usuarios directos	Usuarios de la web: a diciembre 2016: 2.182 usuarios únicos web en 4.262 visitas, 521 seguidores facebook; 359 seguidores Twitter; además, todos los usuarios de los medios de comunicación.	/
d. Otros ingresos M\$	Proyectos	4.500	/		h. Indicador principal de gestión	Usuarios de la web a diciembre 2016: 2.182 usuarios únicos web en 4.262 visitas, 521 seguidores facebook; 359 seguidores Twitter	/
	Venta de bienes y servicios	/	/				

i. Persona de contacto: Orlando Rojas, contacto@observatoriofiscal.cl, +56 2 23862850

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La desconfianza pública es uno de los mayores problemas que enfrenta en la actualidad un sistema democrático como el chileno. Para revertirlo, la transparencia de la gestión pública resulta un activo fundamental.

En particular, la **transparencia de la información del gasto público** es trascendental en esta causa, como expresión financiera de las políticas públicas ejecutadas, que da cuenta de cómo y con cuántos recursos se están cumpliendo los objetivos que el Gobierno se ha comprometido. Sin embargo, hoy existen brechas relevantes para que los ciudadanos ejerzan un control efectivo del uso de los recursos públicos. Estas brechas se manifiestan en asimetrías derivadas tanto del desconocimiento técnico que existe en la ciudadanía en la materia, como de la publicación de tales datos por parte de las instituciones públicas en formatos cerrados, complejos de entender y difíciles de procesar. Adicionalmente, el control social se dificulta aún más considerando la falta de registro actual de cierta información relevante sobre el gasto público, como el desempeño de los programas presupuestarios y el detalle del gasto regional. **Como consecuencia de lo indicado, hay una baja utilización de los datos actualmente disponibles por parte de los ciudadanos y las propias instituciones, lo que profundiza el círculo vicioso de su desinterés, puesto que frente a una menor disponibilidad de información de calidad y bajos conocimientos, mayor será el desincentivo de la ciudadanía a ejercer un adecuado control del gasto público, aumentando aún más la desconfianza en el Estado.**

El aporte del Observatorio se basa en constituirse como una iniciativa independiente de la sociedad civil, que crea condiciones para que los propios servicios públicos mejoren su rendición de cuentas, teniendo como foco la usabilidad de la información que se transparenta. Además, se constituye como un espacio en donde el ciudadano puede encontrar información integrada del gasto de las instituciones públicas, a nivel nacional o sub-nacional, la cual es presentada de una manera resumida y gráfica, con una visualización interactiva, incluyendo continuamente nuevos análisis orientados al descubrimiento de hallazgos claves sobre dicha información, y presentados didácticamente para una mayor comprensión de los fenómenos detectados. Para ello, buscamos continuamente data sets o datos relevantes, extraemos información de ellos y publicamos conclusiones útiles e incluso predictivas, tanto para expertos, como no expertos.

En este sentido, estamos convencidos del gran potencial tras las **nuevas tecnologías** para la **modernización del Estado** y el desarrollo de las democracias. Basado en ellas, es factible medir mejor y más continuamente la gestión del Estado, rendir cuentas de forma entendible y mejorar la gestión pública, al detectar por ejemplo oportunidades de mejora, patrones, riesgos o realizar predicciones. **En este sentido, creemos que una de las reformas más relevantes para el Estado es la forma como capta, sistematiza, analiza y publica sus datos.** Estamos convencidos que los países mejor preparados para ello, serán los más prósperos de este siglo.

En el **futuro**, el Observatorio busca convertirse en una iniciativa alineada a los intereses ciudadanos, con una interacción constante que permita su mejora continua y la publicación de aplicaciones, infografías, visualizaciones y análisis que sean de interés real por parte de los usuarios. A partir de un trabajo offline por desarrollar, pretende constituirse además como un canalizador de dichos intereses en pro de una mejora de la rendición de cuentas públicas, captando y visualizando estos vía la plataforma, para ejercer presión positiva a las autoridades de forma directa, o indirectamente a través de sus publicaciones de interés ciudadano, con el objeto de mejorar los contenidos y formatos actuales de la rendición de cuentas del gasto público.

Jeannette von Wolfersdorff  
Directora Ejecutiva  
Observatorio Fiscal de Chile

## 2.2 Estructura de gobierno

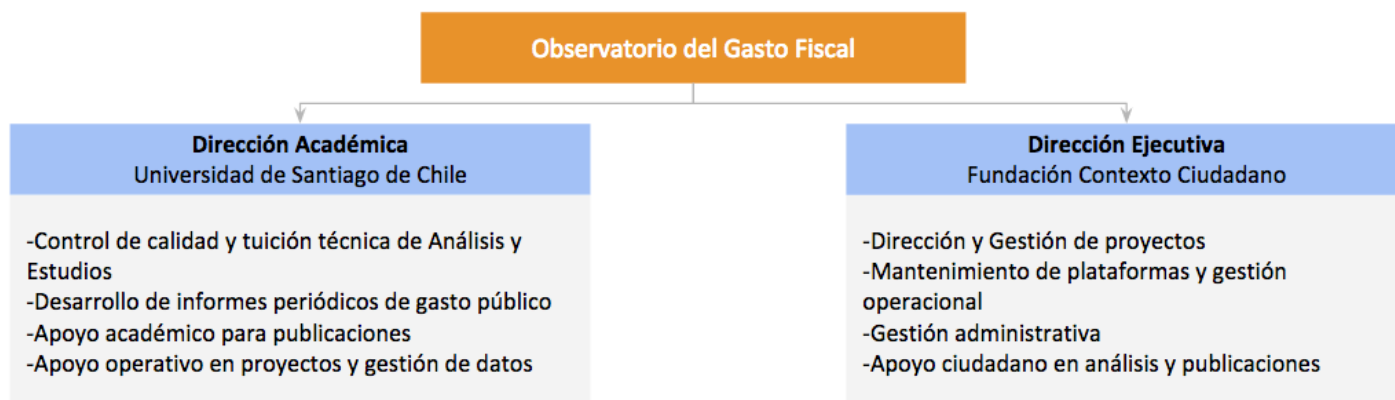
El **Directorio de la Fundación** está conformado por 5 personas. En diciembre de 2016, el directorio acordó ampliarse a 7 personas e incorporar a Walter Oliva como miembro de este futuro Directorio, una vez que los Estatutos fueran cambiados, proceso que está en curso a la fecha (Junio 2017).

Según los Estatutos, el directorio se junta al menos trimestralmente. Los miembros del Directorio no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones y son electos por decisión de la mayoría absoluta, duran 3 años en su cargo, pudiendo ser reelectos.

DIRECTORIO a 31.12.2016		
Nombre	RUT	Cargo
1. Carlos Brito	8.975.812-2	Presidente
2. Christoph Schiess	6.371.875-0	Secretario
3. Gonzalo Sánchez	9.606.173-0	Tesorero
4. Ramiro Mendoza	7.578.740-5	Director
5. Guillermo Larraín	9.057.005-6	Director
6. Walter Olivia	9.901.912-3	Director Consejero

Para gestionar la gobernanza del Observatorio del Gasto Fiscal, iniciativa entre la Fundación y la facultad de Economía y Administración de la USACH, se acordó invitar a las reuniones del directorio de la Fundación al decano de la facultad indicada. De esta manera, se crea un Consejo Directivo para el Observatorio.

### Estructura de Gobernanza – Observatorio del Gasto Fiscal:



Además del Consejo Directivo existe el **Consejo Asesor** del Observatorio Fiscal. Se trata de una instancia de carácter consultiva, cuya función es asesorar al Comité Directivo y brindar su opinión experta en relación a los ejes estratégicos definidos en el cumplimiento de su misión, ya sea respecto del análisis del presupuesto de las instituciones de la Administración del Estado, así como de los proyectos destinados a la mejora de la rendición de cuentas públicas.

El Consejo se compone de un mínimo de cinco consejeros y/o consejeras. Para ser elegible, un consejero(a) debe poseer o haber cumplido un rol destacado en los ámbitos académicos y/o profesionales, particularmente en lo relacionado con la función pública. Un consejero(a) debe ser alguien con especial interés y trayectoria en los ámbitos de la transparencia,

rendición de cuentas públicas y participación ciudadana como mecanismos para fortalecer la confianza pública. La selección de los consejeros o consejeras es responsabilidad directa de los directores del Observatorio Fiscal. Los miembros del Consejo no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones y duran en su cargo dos años, pudiendo, al completarse ese lapso, ser nominados por el Comité Directivo para un nuevo período.

En cualquier momento, y sin necesidad de expresión de causa, un consejero podrá renunciar a su cargo enviando una nota formal al Comité Directivo.

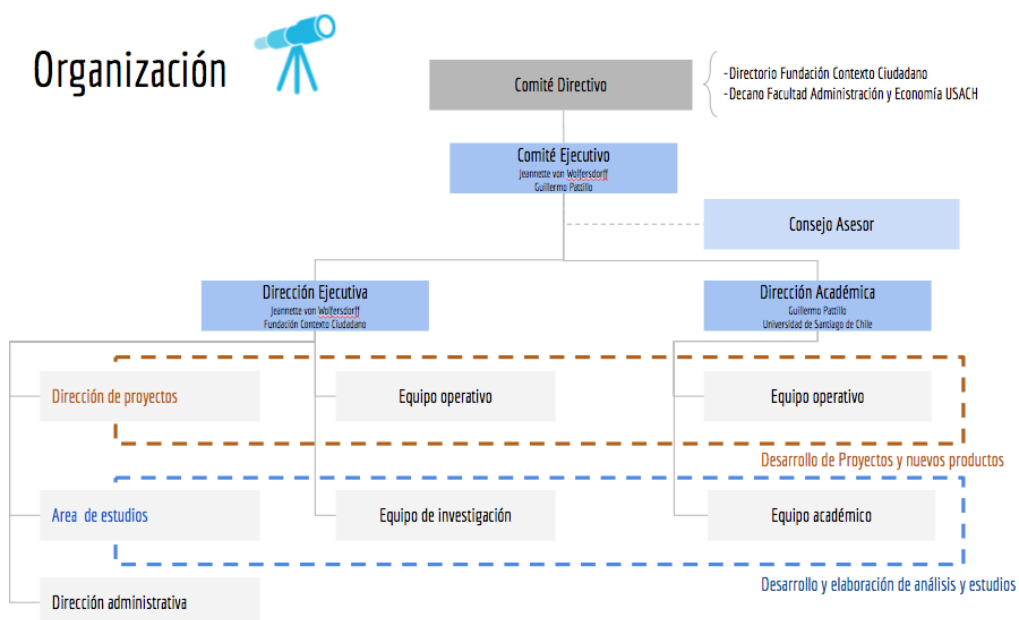
El Consejo puede pronunciarse en temáticas como:

- a) Elaboración del plan de trabajo y cartera de proyectos a desarrollar por el Observatorio.
- b) Seguimiento y evaluación de planes y proyectos del Observatorio.
- c) Proposición y evaluación de publicaciones, estudios y análisis de interés desarrollados por el Observatorio.
- d) Proposición y establecimiento de alianzas estratégicas con otras instituciones para el desarrollo de iniciativas.
- e) Elaboración y ejes a considerar en la Memoria Anual del Observatorio.

El Consejo funciona en base a sesiones ordinarias semestrales, con la posibilidad de realizar sesiones extraordinarias previo acuerdo de sus miembros en caso de existir temas de interés especial que requieran su atención.

CONSEJO ASESOR al 31.12.2016
1. José Pablo Arellano
2. Alejandro Ferreiro
3. Rosanna Costa
4. Claudio Fuentes
5. Hernan Orellana
6. Francisca Riveros
7. Klaus Schmidt Hebbel

## 2.3 Estructura operacional



## Nuestro Equipo:

- Directora Ejecutiva: Jeannette von Wolfersdorff;
- Director Académico: Guillermo Pattillo;
- Director de Proyectos: Orlando Rojas;
- Investigador y Analista de Datos: José Mora;
- Investigador y Analista de Estudios: Manuel Henríquez;
- Investigador e Ingeniero IT: Luis León;
- Encargada de Comunicaciones: Javiera Pavez;
- Investigadora Asociada: Paula Díaz.

## 2.4 Valores y principios

**Independencia y Asertividad:** Somos un equipo apartidista e independiente, conformado por ciudadanos profesionales interesados en el buen uso de los recursos públicos, realizando análisis críticos con un enfoque constructivo y comunicado de forma asertiva.

**Colaboración y participación:** Desarrollamos nuestro trabajo buscando la colaboración continua con actores públicos y privados, con énfasis en el establecimiento de alianzas que fortalezcan las capacidades del sector público, incluyendo como centro la participación ciudadana como motor de cambio social.

**Perseverancia y Tenacidad:** Estamos conscientes de la gran tarea que implica el interesar a la ciudadanía y el modificar la conducta de las instituciones públicas hacia una mejor rendición de cuentas. Sin embargo, estamos convencidos que es posible y continuamos progresiva y constantemente a cumplir este objetivo.

**Innovación y creatividad:** Estamos convencidos del potencial innovador de las nuevas tecnologías de información en la mejora de los servicios del Estado, y que a través de la creatividad y el trabajo con equipos multidisciplinarios es posible encontrar nuevas soluciones a problemas conocidos.

**Conciencia del valor público:** Nos mueve el sentido social de querer contribuir a un Estado mas justo y eficiente, el cual preste servicios desde un enfoque de valor público, donde sean los intereses ciudadanos el principal atributo de sus políticas públicas.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades y proyectos realizados en el 2016

Lo que hicimos en 2016:

#### 1. **Compartimos conocimiento sobre el gasto público a nivel central, regional y municipal:**

Buscamos, procesamos, analizamos y publicamos datos sobre el gasto público en Chile, en múltiples visualizaciones y aplicaciones en forma de juegos, para que sean comprensibles y accesibles a todos los ciudadanos, a través de [www.observatoriofiscal.cl](http://www.observatoriofiscal.cl).

**El gasto en Educación y Salud de los municipios en la región Metropolitana**  
 Con la finalidad de hacer un análisis más contextual, nos remitiremos a la región Metropolitana para el año 2015. El resto de las regiones se pueden revisar en la subsección de Mapas e Indicadores, de la sección [En qué gasta tu Municipio? en www.observatoriofiscal.cl]

**Educación**

En el caso de Educación, analizaremos el gasto en el sector Educación, dividido por alumno matriculado en el sistema de educación municipal.

El promedio de gasto en Educación por alumno inscrito de los municipios en la Región Metropolitana es de \$2.027.000, el 60% de los municipios gasta menos que ello. Asimismo, el 50% de los municipios gasta entre \$1.650.000 y \$2.350.000 por alumno.

**Salud**

En el caso de Salud, analizaremos el gasto en el sector Salud, dividido por habitante inscrito en el sistema de salud municipal.

El promedio de gasto en Salud por habitante inscrito de los municipios en la Región Metropolitana es de \$19.560.000, el 75% de los municipios gasta entre \$90.000 y \$239.000. Las comunas de Concave, Estación Central y Cerrillos no presentan información de gasto en salud por habitante inscrito en el sistema municipal 2015, con fecha de corte a junio de este año.

Las comunas que están en color verde no informaron respecto de este indicador al SINIM.

Lo primero es seleccionar tus ingresos mensuales (incluye todo ingreso: salario bruto, dividendos, rentas de propiedades etc.) [Ver más...](#)

Tu ingreso es de: \$1.630.000

Selecciona el personaje con el que te identificas

Soy  Hombre  Mujer  y me identifico con...

¡Ahorro para el mañana!  
 ¡Gasto pero no me excedo!  
 ¡Mañana es ahora, Me encanta gastar!

Elige tus hábitos de consumo

¿Cuánto alcohol consumes?

¿Cuánta bebida azucarada consumes?

¿Cuánto fumas?

¿Cuánto usas tu auto?

Tu presupuesto respecto de estos temas porque tienen impuestos específicos que cambian el resultado

Su ingreso anual es de \$ 19.560.000 y con eso tú aportas al Estado anualmente: \$ 2.119.368 (Imp Renta: \$ 334.680 + Impuesto al consumo: \$ 1.784.688)

Nombre Programa	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septie.	octubre	noviem.	diciemb.	Gasto Total
AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1,44%	1,44%	1,44%	1,44%	1,44%	1,44%	1,44%	1,44%	1,44%	1,44%	1,44%	1,44%	20.742.514
SUBS. EDUC. DESARROLLO CURRICULAR Y EVALU.	1,54%	1,54%	1,54%	1,54%	1,54%	1,54%	1,54%	1,54%	1,54%	1,54%	1,54%	1,54%	26.806.819.775
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	475.596.262.738
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN-RECURSOS ED.	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	62.158.330.857
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	0,93%	0,93%	0,93%	0,93%	0,93%	0,93%	0,93%	0,93%	0,93%	0,93%	0,93%	0,93%	74.893.144.194
SUBSECR. EDUCAC-MEJORAMIENTO DE CALIDAD	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	33.732.620.237
COMISION NACIONAL INVESTIGACION CIENTIFIC.	1,07%	1,07%	1,07%	1,07%	1,07%	1,07%	1,07%	1,07%	1,07%	1,07%	1,07%	1,07%	296.656.489.304
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES	0,73%	0,73%	0,73%	0,73%	0,73%	0,73%	0,73%	0,73%	0,73%	0,73%	0,73%	0,73%	2.487.946.822
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION ESCOLAR..	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	258.150.570.502
JUNAEB- SALUD ESCOLAR	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	25.674.304.328
DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSE.	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	41.630.917.031
SUBS. EDUC.-PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	2,49%	2,49%	2,49%	2,49%	2,49%	2,49%	2,49%	2,49%	2,49%	2,49%	2,49%	2,49%	92.566.530.392
JUNJI-PROGRAMAS ALTERNATIVOS ENSEÑANZA.	1,67%	1,67%	1,67%	1,67%	1,67%	1,67%	1,67%	1,67%	1,67%	1,67%	1,67%	1,67%	14.393.290.719
SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	21.523.667.227
SUBSECRETARÍA EDUCACIÓN- EDUCACION SUPE.	4,23%	4,23%	4,23%	4,23%	4,23%	4,23%	4,23%	4,23%	4,23%	4,23%	4,23%	4,23%	2.640.990.580.888
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	376.543.577.848
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	1.808.632.285
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	1,17%	1,17%	1,17%	1,17%	1,17%	1,17%	1,17%	1,17%	1,17%	1,17%	1,17%	1,17%	566.295.493.803
SUB. EDUC.-SUPERVISION E INSPECCION ESTABL.	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	35.195.078.267
SUB. EDUC.-GESTION SUBVENCION ESTABLECIM.	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	8.660.303.744
DIBAM-RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS	7,67%	7,67%	7,67%	7,67%	7,67%	7,67%	7,67%	7,67%	7,67%	7,67%	7,67%	7,67%	4.773.582.024
CONSEJO DE RECTORES	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%	556.383.139
SUBS. EDUC.-GASTOS DE OPERACION DE EDUCAC.	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	1.556.235.035
SUBS. EDUC.-SUBVENCIONES A ESTABLECIMIENT.	0,62%	0,62%	0,62%	0,62%	0,62%	0,62%	0,62%	0,62%	0,62%	0,62%	0,62%	0,62%	1.929.103.919.846
JUNAEB-BECAS Y ASISTENCIALIDAD ESTUDIANTIL	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	303.913.247.435
CONS.NAC.CULTY ARTES-FOOS.CULTURALES Y A..	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%	30.034.625.467
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION PARVULARIA													30.034.625.467

## 2. Creamos análisis específicos sobre el gasto/periodismo de datos:

Creamos análisis especiales (en formato de informes, estudios, infografías o columnas) sobre el gasto público en Chile, para impulsar mejoras en la rendición de cuentas y mayor eficiencia del gasto público. Vea nuestras publicaciones en <http://www.observatoriofiscal.cl/NoticiasYOpiniones/Index>

## 3. Cooperamos con servicios públicos para que ellos mismos mejoren su rendición de cuentas, teniendo como foco la usabilidad de la información que se transparente:

- Gestionamos un proyecto piloto con cuatro municipios (Peñalolén, Vitacura, Recoleta e Isla de Pascua), para hacer más entendible y amigable la rendición de sus cuentas. Para ello, coordinamos *focus groups* ciudadanos en cada comuna, recordando la impresión de los vecinos sobre el gasto municipal respectivo. Sistematizamos las conclusiones de estos *focus groups* y estamos diseñando un software para que los municipios lo publiquen en sus propios portales web, con el fin de hacer más entendible y usable los datos sobre sus ingresos y gastos, considerando mejores contenidos y formatos como visualizaciones y archivos descargables. De esta manera, queremos fomentar una mayor participación ciudadana en el ámbito local. El proyecto piloto concluirá el segundo semestre de 2017; posteriormente, se ofrecerá de forma gratuita el software a todos los municipios. Se trata de una iniciativa que es co-financiada por el Laboratorio de Gobierno.
- Junto con el parlamentario Sr. Jaime Pilowsky y con nuestro consejero Alejandro Ferreiro, hemos formado un comité de trabajo para promover una mayor rendición de cuentas del gasto público, a nivel político/público. Ante esto, hemos creado 10 principios de rendición de cuentas, con propuestas concretas sobre cómo hacer entendible el dónde, cómo, en qué y a quién el Estado desembolsa nuestros recursos públicos: <http://observatoriofiscal.cl/NuestrosProyectos/Principios>



Junto con el diputado y Alejandro Ferreiro presentamos los “10 principios” al ministro de Hacienda, con el fin de identificar iniciativas concretas para una agenda de transparencia y rendición de cuentas que podrían llevarse a cabo, de forma estratégica, durante el 2017. Una de las propuestas ya fue promovida por el ministro Rodrigo Valdés y el Director de la Dirección de Presupuestos, Sergio Granados, durante la discusión de la Ley de Presupuestos 2017, y aprobada por el Senado y la Cámara de Diputados como parte del articulado permanente de la Ley de Presupuestos: el envío digital (no papel) de la información que exigen las glosas presupuestarias.

## b. Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Portal que informa y educa sobre el Gasto Público: <a href="http://www.observatoriofiscal.cl">www.observatoriofiscal.cl</a>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	1) Iniciativa dirigida a ciudadanos mayores de 15 años, que tengan acceso a internet, sean usuarios de redes sociales, y presenten tendencias a opinar y seguir temas relacionados al ámbito público, considerando como actores especialmente interesados a estudiantes universitarios de escuelas de economía, gobierno y gestión pública, investigadores, miembros de centros de estudios de políticas públicas y de inteligencia de negocios, además de participantes de organizaciones de la sociedad civil. 2) Tomadores de decisión: funcionarios del Estado, gobierno, senadores, diputados, asesores, políticos, municipios. 3) Periodistas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Constituirse como un espacio en donde el ciudadano puede encontrar información integrada del gasto de las instituciones públicas, a nivel nacional o sub-nacional, la cual es presentada de una manera resumida y gráfica, con una visualización interactiva, incluyendo continuamente nuevos análisis orientados al descubrimiento de hallazgos claves sobre dicha información, y presentados didácticamente para una mayor comprensión de los fenómenos detectados.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Usuarios de la web a diciembre 2016: 2.182 usuarios únicos web en 4.262 visitas, 521 seguidores facebook; 359 seguidores Twitter; además, todos los usuarios de los medios de comunicación.



Resultados obtenidos	<p><b>Hitos 2016:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Mejoras en rendición de cuentas del gasto público:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Modificación</b> del Articulado permanente de la Ley de Presupuestos, según propuesta hecha por el Observatorio.</li> <li>b. <b>Publicación</b> de los indicadores de monitoreo por parte de la DIPRES, según observación del Observatorio.</li> <li>a. <b>Convenios de cooperación firmados</b> con 4 alcaldes de comunas emblemáticas (Recoleta, Vitacura, Peñalolén e Isla de Pascua) para mejorar la rendición de cuentas de su gasto municipal.</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Ciudadanos más interesados y mejor informados sobre el Gasto Público:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Septiembre 2016:</b> lanzamiento del sitio web <a href="http://www.observatoriofiscal.cl">www.observatoriofiscal.cl</a></li> <li>b. <b>Primer Posicionamiento</b> en los medios de comunicación y redes sociales con varias publicaciones, aplicaciones y visualizaciones interactivas.</li> <li>c. <b>Invitación del Banco Mundial</b> a un taller en Guatemala (febrero 2017) para apoyar a la sociedad civil local en su formación de un Observatorio del Gasto Fiscal.</li> <li>d. <b>Elección como Presidente del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de ChileCompra</b> y gestión de un plan de trabajo que también busca a mejorar la rendición de cuentas de las compras públicas, teniendo como foco el usuario de la información.</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Usuarios de la web a diciembre 2016: 2.182;</b></li> <li>✓ <b>usuarios únicos web en 4.262 visitas;</b></li> <li>✓ <b>521 seguidores facebook;</b></li> <li>✓ <b>359 seguidores Twitter;</b></li> <li>✓ <b>además, todos</b> los usuarios de los medios de comunicación.</li> </ul>
Actividades realizadas	<p>1) <b>Creación de conocimiento libre sobre el gasto público, basado en datos</b> Para lo anterior buscamos, levantamos, estructuramos y publicamos data sets, y creamos visualizaciones interactivas y aplicaciones.</p> <p>2) <b>Creación de análisis específico sobre el gasto público, via estudios, informes e infografías.</b> Para lo anterior, hacemos análisis de datos, data y text mining – y presentamos los hallazgos de forma amigable tanto para expertos, como no-expertos.</p> <p>3) <b>Creación de un primer modelo de retroalimentación continua de usuarios.</b></p>
Lugar geográfico de ejecución	Santiago de Chile.

NOMBRE DEL PROYECTO	Gasto Amigable Municipal
Público Objetivo / Usuarios	<p>1) Iniciativa dirigida a ciudadanos mayores de 15 años, que tengan acceso a internet, sean usuarios de redes sociales, y presenten tendencias a opinar y seguir temas relacionados al ámbito público, considerando como actores especialmente interesados a estudiantes universitarios de escuelas de economía, gobierno y gestión pública, investigadores, miembros de centros de estudios de políticas públicas y de inteligencia de negocios, además de participantes de organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>2) Tomadores de decisión: Concejales</p> <p>3) Periodistas.</p>
Objetivos del proyecto	<p>Nuestro objetivo es desarrollar junto con 4 municipios un piloto de una plataforma web de código abierto para todos los municipios del país, denominada "Portal de Gasto Amigable Municipal", en la cual se presente periódicamente información relativa a la rendición de cuentas municipal, en formatos gráficos entendibles y de interés para los vecinos.</p> <p>Para el 2017, el objetivo es el lanzamiento de la plataforma.</p> <p>Descripción: A través de la plataforma, los municipios interesados harán entendible lo más relevante de su gasto comunal. Particularmente contestarán preguntas levantadas desde la ciudadanía, como ¿cuánto gastó el municipio en categorías como</p>

	<p>el medio ambiente, el adulto mayor o la infancia?; o ¿cuáles son las empresas a las que compra en un período determinado?; o ¿cómo gasta el municipio en su personal (horas extras, viáticos, licencias médicas, etc.); o ¿cuánto gastó por un servicio de salud o colegio municipal determinado?; o ¿cuáles son las juntas de vecinos que más recursos recibieron del municipio? Esto significará, por ende, presentar la información del gasto de la municipalidad a nivel de productos específicos y de interés para la comunidad, aunque no sean reconocidas en la estructura presupuestaria actual. Con esto, se prioriza la rendición de cuentas sobre asuntos de especial interés de los vecinos, lo que permitirá evaluar si la distribución de los recursos se ajusta a sus prioridades.</p> <p>En segundo lugar, la plataforma presentará la información en formatos gráficos que faciliten la comprensión de las cifras y la obtención de conclusiones de los usuarios sobre la magnitud de recursos destinados a cada iniciativa, junto con dar la posibilidad de descargar los datos en formatos trabajables para quienes presenten especial interés. Por último, la plataforma se diseña y desarrolla en código abierto para ser implementada directamente en las páginas webs de los municipios interesados, por lo que el alcance a los vecinos es alto.</p> <p>Dicha plataforma se diseña y desarrolla de tal manera que puede ser insertada en la página web de cualquier municipio, como parte de su rendición de cuentas. En este proyecto se espera tener durante el 2017 al menos 2 municipios con la plataforma implementada.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	<p><i>En 2016 levantamos intereses de los vecinos que serán los usuarios futuros de la plataforma. Por lo anterior, gestionamos 5 focus groups en las comunas Providencia, Vitacura, Recoleta, Peñalolen e Isla de Pascua; en total, participaron más de 100 personas. La plataforma todavía no está implementada, ya que estamos todavía en proceso de su diseño y programación. No tenemos todavía un resultado a mostrar.</i></p> <p><i>Resultado intermedio:</i></p>
Resultado intermedio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Establecimiento de un convenio con 5 municipios</i></li> <li>• <i>Realización de 5 focus groups en 5 comunas</i> <i>La opinión de estos vecinos que participaron en los focus groups quedó plasmada en un informe por comuna - y un documento resumido para las cinco comunas.</i></li> <li>• <i>Diseño de maqueta interactiva: como resultado de los focus groups, y del levantamiento de información por parte de los municipios, el Observatorio pudo empezar el diseño de una maqueta interactiva.</i> <i>A fines del 2016, la maqueta interactiva quedó terminada en un 80%.</i></li> </ul>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El proyecto requería de varios municipios dispuestos a participar en un proyecto piloto acerca de su gasto municipal, reconociendo, además, que su respectiva rendición de cuentas no es amigable y entendible para los ciudadanos. En este sentido logramos entusiasmar y comprometer a los municipios de Vitacura, Recoleta, Peñalolén e Isla de Pascua con quienes se firmó un convenio de colaboración al respecto.</i></li> <li>• <i>Diseñamos, ejecutamos y concluimos cinco focus groups ciudadanos en cinco comunas.</i></li> <li>• <i>Debatimos con los municipios mencionados acerca de distintos data sets que podrían abrir a la comunidad – además de visualizar de forma amigable los datos sets relevantes que ya publican.</i></li> <li>• <i>Diseñamos una maqueta para el portal “gasto amigable municipal”, que debería ser aprobada en última instancia por los cuatro municipios, - para que pueda ser programada en 2017.</i></li> </ul>
Lugar geográfico de ejecución	<p><i>Santiago de Chile: Recoleta, Vitacura, Peñalolén e Isla de Pascua (reuniones virtuales).</i></p>

NOMBRE DEL PROYECTO	Principios de la Rendición de Cuentas
Público Objetivo / Usuarios	Ver público objetivo del proyecto <a href="http://www.observatoriofiscal.cl">www.observatoriofiscal.cl</a>
Objetivos del proyecto	<p>Nuestro objetivo es promover una mayor rendición de cuentas del gasto público, a nivel político/público. Ante esto, hemos creado 10 principios de rendición de cuentas, con propuestas concretas sobre cómo hacer entendible el dónde, cómo, en qué y a quién el Estado desembolsa nuestros recursos públicos: <a href="http://observatoriofiscal.cl/NuestrosProyectos/Principios">http://observatoriofiscal.cl/NuestrosProyectos/Principios</a></p> <p>De estos principios, identificamos 26 propuestas de corto plazo, que estamos promocionando durante el 2017.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	<p>Todavía no hay usuarios directos alcanzados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todavía no hay usuarios finales alcanzados.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como usuarios intermedios, se pueden mencionar los parlamentarios del Congreso Nacional, que desde 2017 deberán recibir digitalmente legibles la información que las glosas de la Ley de Presupuestos exigen. De esta manera, se les permite –teóricamente- poder trabajar con los datos, y transformarlos en conocimiento.</li> </ul>
Resultados obtenidos	<p>Una de las propuestas (propuesta N° 26) realizadas por el Observatorio ya fue promovida por el ministro Rodrigo Valdés y el Director de la Dirección de Presupuestos, Sergio Granados, durante la discusión de la Ley de Presupuestos 2017, y aprobada por el Senado y la Cámara de Diputados como parte del articulado permanente de la Ley de Presupuestos: el envío digital (no papel) de la información que exigen las glosas presupuestarias.</p> <p>De esta manera, gracias a la gestión del Observatorio, la rendición de cuentas de la Ley de Presupuestos frente al Congreso podrá publicarse en futuro en formatos accesibles, tanto para los parlamentarios, como para la ciudadanía interesada. Hasta diciembre 2016, la rendición de cuentas se entregó en papel, razón por la cuál en parte relevante no fue ni leído.</p>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de los principios de rendición de cuentas, con aportes de varios expertos;</li> <li>• Gestión de 25 propuestas de corto plazo, implementables durante el 2017;</li> <li>• Reuniones: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 2 reuniones con Rodrigo Valdés, Ministro de Hacienda,, junto con el diputado Pilowsky y Alejandro Ferreiro;</li> <li>○ 1 reunión con Ricardo Batarce, jefe de gabinete del Ministro, junto con Jorge Rodríguez, subdirector de la Dirección de Presupuestos;</li> <li>○ 1 reunión con Ricardo Batarce;</li> <li>○ 1 reunión con Enrique Paris, junto con Alejandro Ferreiro;</li> <li>○ 1 reunión con el Contralor General de la República, junto con el diputado Pilowsky;</li> <li>○ 1 reunión con Ricardo Cifuentes, subsecretario de Desarrollo Regional, Rodrigo Suazo,</li> <li>○ 1 reunión con Nemesio Arancibia, el subsecretario (s) de Desarrollo Regional, junto con el diputado Pilowsky;</li> <li>○ 1 reunión con el subsecretario general de la presidencia, Gabriel de la Fuente y Rodrigo Mora, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Probidad y Transparencia Administrativa, junto con el diputado Pilowsky;</li> <li>○ 1 reunión con Andrés Zaldivar, junto con el diputado Pilowsky;</li> <li>○ 1 reunión con Rodrigo Mora y Paulina Ibarra, de la Fundación Multitudes;</li> <li>○ 1 reunión con Patricio Barra, jefe División Análisis Contable, Yolanda Bascuñán, sub jefa de la misma división, y Nicolás Vega, Jefe de Unidad Coordinación Nacional de Seguimiento y Apoyo al Cumplimiento de la CGR;</li> <li>○ 1 reunión con Nicolás Vega, Jefe de Unidad Coordinación Nacional de Seguimiento y Apoyo al Cumplimiento de la CGR, y Mario Quezada, Jefe División Auditoría de la CGR;</li> </ul> </li> </ul>
Lugar geográfico de ejecución	Santiago de Chile.

## 2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
La Administración del Estado (Gobierno y Municipios)	A través de reuniones, medios de comunicación, publicaciones y redes sociales.
El Congreso	A través de reuniones, medios de comunicación, publicaciones y redes sociales.
La sociedad civil interesada	Cooperación en proyectos, reuniones, publicaciones y redes sociales.
Expertos en transparencia, participación ciudadana y modernización de Estado	A través de grupos de debate, comisiones, reuniones, redes sociales.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La plataforma [www.observatoriofiscal.cl](http://www.observatoriofiscal.cl) recopila continuamente las opiniones de los usuarios vía una encuesta corta en línea. A continuación presentamos los resultados a diciembre 2016:



Para el año 2017, está planificado intensificar nuestra gestión para medir la satisfacción de usuarios, incluyendo también *focus groups* en actividades offline.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

1. Formamos parte del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de Chile Compra que además, actualmente presidimos;
2. Formamos parte del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Contraloría General de la República;
3. Firmamos un convenio de colaboración con la facultad de Economía y Administración de la USACH y con Chile Transparente, el capítulo chileno de Transparency International;
4. Firmamos un convenio de colaboración con 5 municipios (Providencia, Recoleta, Vitacura, Peñalolén, Isla de Pascua);
5. Firmamos un convenio de apoyo financiero con el Laboratorio de Gobierno;
6. Invitación por parte del Banco Mundial, para participar en un taller en Guatemala en febrero del 2017.

## 2.9 Reclamos o incidentes

No tenemos ni reclamos ni incidentes durante el año 2015.

## 3. Información de desempeño

### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

#### a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Sí, contamos con indicadores de desempeño; trabajamos un Balanced Score Card, y elaboramos una matriz de planificación estratégica.

#### b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

## CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Resultado
Lanzamiento del Observatorio en 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Observatorio fue lanzado de forma exitosa en Septiembre del 2016.</li> </ul>
Mejoras en rendición de cuentas del gasto público:	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>MODIFICACION del Articulado permanente de la Ley de Presupuestos:</u> Junto con el diputado y Alejandro Ferreiro y el Diputado Pilowsky impulsamos una modernización de la Ley de Presupuestos 2017, que aprobada por el Senado y la Cámara de Diputados como parte del articulado permanente de la Ley de Presupuestos: el envío digital (no papel) de la información que exigen las glosas presupuestarias. Si el Congreso lo reciba oportunamente, y además lo publica proactivamente vía su sitio web, permitiría a toda la sociedad civil a acceder a la información sumamente valiosa en materia rendición de cuentas del gasto público, desde 2017 en adelante.</li> <li><u>PUBLICACION de los indicadores de monitoreo por parte de la DIPRES</u> Gracias a nuestras gestiones, la Dirección de Presupuestos subió a su sitio web el detalle del cumplimiento de los indicadores de monitoreo para los servicios públicos entre 2014 y 2015.</li> </ul>

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Línea de trabajo	Producto Estratégico	Indicador	Meta 2016	Resultado 2016	Cumplimiento
Generación y publicación de análisis específicos	Plan de publicaciones y análisis especiales	Nº de infografías publicadas en segundo semestre	6	6	100%
Generación y publicación de conocimiento	Nuevo sitio web Observatorio del Gasto Fiscal	Lanzamiento de nuevo sitio rediseñado al tercer trimestre de 2016	1	1	100%
		Incorporación de sección "gasto municipal"	1	1	100%
		Porcentaje de visitantes que declaran útil los análisis del sitio	80%	82%	103%
		Nº de aplicaciones interactivas lanzadas en sitio web	2	2	100%
		Crecimiento mensual promedio de visitantes únicos al nuevo sitio web del observatorio	5%	5%	100%
Promoción de mejoras en la rendición de cuentas públicas	Promoción de rendición de cuentas públicas a ciudadanos	Índice Klout de influencia en redes sociales	50	53,7	107%
	Manifiesto de Principios de la Rendición de Cuentas Públicas	Elaboración de documento de principios de la rendición de cuentas públicas	1	1	100%
	Portal de Gasto Amigable Municipal	Nº de municipalidades con convenio de colaboración firmado	3	5	167%
	Desarrollo de redes de colaboración	Nº de alianzas de colaboración con fundaciones nacionales o internacionales	2	1	50%

## Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2016	2015
Total de ingresos (en M\$)	149.094	11.160
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	0	0
<b>OTROS INDICADORES RELEVANTES</b>		
<u>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</u> Total de ingresos	0%	0%
<u>Gastos administrativos</u> Gastos totales	21% <i>=(Gastos administración + oficina)/gastos totales</i>	24% <i>=(Gastos administración + oficina)/gastos totales</i>
<u>Remuneración principales ejecutivos</u> Total remuneraciones	31%	0%

#### 4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

ESTADO DE RESULTADOS CLASIFICADOS  
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

<b>INGRESOS</b>	
	<b>M \$</b>
Ingresos por Donaciones	144.594
Otros Ingresos	4.500
<b>Total Ingresos</b>	<b>149.094</b>
<b>Gastos</b>	
Remuneraciones	(103.611)
Gastos de Administracion	(9.387)
Gastos Comunes	(492)
Arriendos	(19.514)
Depreciacion Activo Fijo	(444)
Observatorio Fiscal	(6.955)
Marco Regulatorio	-
<b>Total Gastos</b>	<b>(140.404)</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>8.689</b>

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
	<b>M\$</b>		<b>M\$</b>
Disponible	9.513	Cuentas por pagar	4.130
Deudores Varios	4.109	Cuentas por pagar a relacionados	4.000
		Retenciones	797
		Provisiones	4.970
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>13.622</b>	<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>13.898</b>
<b>NO CORRIENTES</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
Propiedad Planta y Equipos	7.554	Capital Pagado	1.000
		Resultados Acumulados	(2.411)
		Resultado del periodo	8.689
<b>Total Activos no Corrientes</b>	<b>7.554</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>7.278</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>21.177</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>21.177</b>

## 5. Manifestación de Responsabilidad

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	RUT	Cargo
1. Carlos Brito	8.975.812-2	Presidente
2. Christoph Schiess	6.371.875-0	Secretario
3. Gonzalo Sánchez	9.606.173-0	Tesorero
4. Jeannette von Wolfersdorff Schiess	21.217.935-3	Directora Ejecutiva

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 9 de 06 de 2017